

No a la corrupción



Luis Muñoz

Independientemente de una victoria del “sí” o del “no” en el referéndum de este domingo sobre el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (Cafta), los verdaderos problemas de la sociedad costarricense persistirán hasta que llegue un cambio en el orden ético.

Los huecos en las calles, la creciente delincuencia, la propagación de enfermedades como el dengue, la parapléjica infraestructura productiva, el descuido del medio ambiente, son herencias y el resultado de la traición de las clases políticas a su compromiso moral de buscar lo mejor para todos en lugar de los beneficios propios.

El corazón de esta visión cortoplacista es la corrupción, la cual constituye el principal problema nacional y el mayor flagelo para el desarrollo, motivo por el cual Costa Rica está como está.

Son burdas excusas, el querer olvidar que la responsabilidad de desarrollarnos nos incumbe a nosotros mismos.

Por ello, no se puede culpar a un Tratado de Libre Comercio, ni mucho menos a una postura en defensa de un Estado social, por el subdesarrollo mental y la impotencia crónica para cambiar.

El Cafta se ha convertido en el pretexto perfecto para evadir la discusión de una verdadera transformación y reforma que Costa Rica necesita para ajustarse a los retos de una realidad política más compleja que aquella en los tiempos del bipartidismo.

La visión maniqueísta —de bueno o malo— en la que ha caído el Cafta se ha levantado como una cortina de humo, que limita ver la profundidad del estancamiento de voluntades en el país.

Resulta inevitable entonces apuntar al pueblo, en quien residen las últimas esperanzas para que Costa Rica no siga la misma suerte de Latinoamérica, latifundista, de un futuro lleno de exclusión y de privilegios para pocos.

Hoy más que nunca debemos luchar contra el conformismo de aceptar tener que vivir donde abunda la corrupción.

El verdadero desarrollo, aquel que busque el crecimiento económico junto a la justicia social, llegará solo hasta que el país limpie su cara de la corruptela, el clientelismo, los intereses ajenos, la malversación de fondos públicos y la venta de nuestra identidad.

Por ello la responsabilidad de desarrollarnos depende solo de nosotros mismos, antes de cualquier forma de intervención exterior.

Por esta razón, vale la pena repetir que no se puede culpar a un Tratado de Libre Comercio por el estancamiento que sufre el país desde hace décadas.

El referéndum del 7 de octubre, más que una sentencia a favor o en contra de un Tratado Comercial constituye un veredicto sobre la credibilidad de quienes se han puesto en medio.

Tanto el “sí” como el “no” traen implícitamente un mismo mensaje: “sí al desarrollo, no a la corrupción”.